

LA VICTORIA

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....		0'75 pesetas
En id.	id. trimestre.....	2'00 »
En id.	id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....		7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
LA SEÑORA

D.ª María Jesús Hernández de Muñoz Elena
que falleció en Béjar el día 24 de Julio de 1928

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.
D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Miguel Muñoz Elena; su hija, Carmen; hermanas, hermanos políticos, tío, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican una oración por el alma de la finada.

La organización del trabajo y el paro obrero

El lector me dará la razón, si sigue con atención las cuestiones económico-sociales que se discuten en el mundo y en su cerebro científico: La Oficina internacional de Ginebra. El problema de la *organización científica del trabajo* está hoy de moda. En el afán legítimo del hombre de mejorarlo todo, de avanzar, de producir más; se tiende a organizarlo y reaccionarlo todo a fin de sacar el máximo rendimiento posible. Primero apareció Taylor y comenzó por organizar el trabajo del obrero; luego Fayol pretende organizar técnicamente la administración de las empresas; se quiere más tarde extender el orden a la técnica y a los aspectos económicos del negocio; y subiendo más, hoy en día se mira el problema desde un punto de vista mucho más elevado: se pretende que la organización científica del trabajo traiga un perfeccionamiento completo de la sociedad. ¡Magnífico ideal!

Mirada la organización científica del trabajo desde el punto de vista individual, origina las mismas consecuencias que el llamado *maquinismo*, en el siglo XIX sobre todo. Y se comprende, pues que al fin y al cabo la introducción de la maquinaria en la industria

era un perfeccionamiento del trabajo. Al principio, la introducción de la técnica echaba brutalmente del taller centenares de obreros, suplidos por una máquina que no se cansaba, y que tenía más fuerzas que ellos, mientras se acomodaba dócilmente a ser manejada por la mano de un niño. Se explica que los obreros, echados de la fábrica por las máquinas, ahogaran como a enemigos suyos, a los inventores de las mismas: Si Gutenberg hubiera sido un vidente, y si los enfadados copistas hubieran podido otear el horizonte del siglo XX, a través de los tiempos, hubieran testificado, mal de su grado, que aquel invento daría ocupación a centenares de miles de obreros constructores de rotativas y linotipias, a otros millares de cajistas y maquinistas, alimentaría a falanges de libreros y editores, y terminaría por ocupar a millones de hombres, después de haber dejado cesantes unas docenas de pendolistas.

El problema se repite con otros nombres. La organización científica y racional, supone en el patrono baratura de precio de coste, y para ello como medio casi obligado, sustitución de hombres por máquinas. Al principio los hombres sobran. Faltarán después, cuando introducidos los nuevos métodos y restablecida la competencia en otro campo más afinado, se abarate el precio de venta y se extienda el mercado y aumente el área de las necesidades. El progreso es así: nace a fuer-

za de trabajo, y a la larga trae un aumento de trabajo y de utilidades también.

La nación tipo de la organización del trabajo—un poco por fetichismo también—son los Estados Unidos de América. Y he aquí que se va a ver las cifras de obreros parados y se encuentran hasta 5.800.000 hombres sin trabajo ¡Sin duda porque allí todo es fantástico!

Los técnicos van a averiguar las causas de un espectáculo tan desolador. Y algunos pronuncian la sentencia: la causa es la organización racional del trabajo. ¿Por qué? Porque todo progreso humano supone desnivelación entre los elementos productores, desnivel que poco a poco tiende a desaparecer; y mientras el progreso americano está dando otro salto formidable de avance, mientras estira sus músculos para el *sprint*, tiene que haber cinco millones de hombres esperando a ser absorbidos en cuanto el progreso haya dado otro de sus pasos de gigante. Y como esto ha de ser siempre así, vamos a idear, se dicen, un seguro especial para los obreros que sufran periódicamente estas consecuencias de paro por efectos de la organización del trabajo. Y se idea ya un nuevo seguro que ha de sacarse de las entrañas de la misma economía que va a enriquecerse, debilitándolo un poco más. Luego cobrará con creces.

No sé si el lector tendrá esta opinión

del progreso humano. A mí me parece menguado progreso el que ha de realizarse dejando morir de hambre de cuando en cuando a una serie de miles de hombres por falta de trabajo. Yo entiendo que el estado ideal de una sociedad que progresa, es el progreso mediante el mantenimiento del equilibrio económico en cuanto es posible. La sociedad es un organismo, todo lo complicado que se quiera, pero muy semejante al organismo humano. El hombre crece y se desarrolla, pero conservando el equilibrio de sus miembros. ¡Ay del joven que tiene un crecimiento excesivo o una hipertrofia glandular! Los trabajos de la medicina se reducen a restablecer el nivel perdido de las funciones desordenadas, de los órganos hipertrofiados.

La organización científica del trabajo, se encuentra así. La política social encuentra en ella un problema complicadísimo que no puede resolver de pronto, porque sobrepasa la atención y la capacidad humana—pues no es problema de una casa, sino de un mundo—; pero la política social se acercará tanto más a una solución racional, cuanto procure conservar más estable el equilibrio económico, hacer menos sensibles las alteraciones, menos bruscas las sacudidas.

¿Bolsas de trabajo, regulación de despídos, seguros de paro forzoso? Cuanto se quiera. ¿Menos hambre de dinero? Cuanto se quiera también. Que

si el hambre es mala consejera, el hambre de dinero lo es pésima; y tratando de solucionar el problema de la organización científica del trabajo, impulsará equivocadamente la solución a satisfacer su ansia prescindiendo de los demás. ¿Menos paganismo y más cristianismo, verdad? Eso es.

F. S.

La Fiesta de las Espigas

Como tenemos anunciado, mañana se celebrará, en el Santuario de nuestra excelsa Patrona, la Virgen del Castañar, la solemne y pintoresca *Fiesta de las Espigas*.

Como preparación para la misma, esta noche habrá solemne Vigilia en el Santuario, en la que se impondrá el distintivo a varios adoradores.

La Vigilia comenzará a las once y media, y después de la Junta de Turno e imposición de distintivos, se expondrá a S. D. M., cantándose el *Invitatorio* solemne por todos los adoradores, con acompañamiento de órgano.

Después, harán las horas de guardia al Santísimo, los adoradores activos de Béjar, los honorarios y caballeros católicos que lo deseen y lo comuniquen al presidente, y los socios activos de otras Secciones de fuera de Béjar, que están invitadas.

Las puertas del Santuario permanecerán abiertas toda la noche.

A las cinco de la mañana, será la misa de comunión general, cantada por los adoradores, con acompañamiento de órgano.

A las seis y media saldrá la procesión con el Santísimo, por los alrededores del Santuario, en cuyo trayecto se levantarán dos bonitos altares.

Será presidida por el excelentísimo Ayuntamiento, y a ella asistirán las asociaciones religiosas de Béjar, con sus estandartes.

Al regreso de la procesión al Santuario, se hará la Reserva, se dará la bendición con el Santísimo y hará la retirada de la guardia.

ADVERTENCIAS

Se facilitará cirio, en la sacristía, a los caballeros que deseen asistir a la procesión. Las señoras irán provistas de velas, debiendo advertir que en el atrio de la iglesia, varios industriales instalarán puestos de venta de dicho artículo. Las empresas de automóviles harán servicio desde las primeras horas de la madrugada. Se ruega a todas las asociaciones en general, obedezcan las órdenes de los encargados de la organización.

Para el Santo Hospital

Con el fin de que sirva de satisfacción a los donantes y de estímulo para otras personas, publicamos los donativos que hasta ahora se han hecho para la Capilla del Santo Hospital.

Una señora devota del Sagrado Corazón, tela para los roquetes del monaguillo y cuatro velas.

Señora viuda de Castrillón, una docena de servilletas, cuatro toallas y media docena de cubiertos para los enfermos.

Doña Luisa Palomo de Castrillón, una docena de cubiertos de alpaca, ídem cucharillas, ídem cuchillos de postre y cucharón para la Comunidad.

También tela de hilo para un alba y dos amitos y una hermosa puntilla para el alba.

Señora viuda de Castrillón y sus hijas, una bonita puntilla para alba y otra para un roquete.

Carmencita Castrillón, un bonito cubre cupón.

Don Gerardo Téllez, una bonita alfombra para la Capilla y vaso para una palia.

Don Ezequiel Anaya, una cajita para la llave del sagrario.

Doña Lorenza Hernández, una bonita bandeja para comulgar.

Doña Luisa Faure, 10 pesetas para ayuda del arreglo de una casulla.

Un bejarano ausente, para el arreglo de ornamentos, 50 pesetas.

Señorita Matilde Hernández, juegos de cintas para amitos.

Doña Luisa Hernández, cuatro ramitos y dos velas.

Doña Feliciano Montero; 25 pesetas para la ropa de la Capilla.

Doña Ana Manzanares, 10 pesetas para el mismo fin.

Don Apolinar Fraile, un tohallerero para la sacristía.

Empréstito Municipal para el Instituto Local de Segunda Enseñanza

	PESETAS
SUMA ANTERIOR	35.625
D. José Galindo Zúñiga, 1 de 500	500
» Juan de la Rúa Génova, 2 de 25	50
Sociedad de Hiladores, 2 de 50	100
D. Manuel Alvarez Monteserín, 1 de 25	25
Sociedad de Tintoreros y Blanqueadores de lana, 4 de 25	100
D. Pedro Carbajo, 1 de 25	25
» Juan Rodríguez González, 2 de 25	50
» Eugenio Azpeitia, 5 de 25	125
» Francisco Alvarez Monteserín (hijo), 1 de 25	25
» Anselmo Olleros Gómez, 2 de 500	1.000
TOTAL	37.625

En concepto de donativo, don Ruperto Sánchez Rodríguez, ha ofrecido la cantidad de 200 pesetas.

Continúa abierta la suscripción indefinidamente, hasta que se obtenga la concesión del Instituto, en los puntos siguientes:

Secretaría del Ayuntamiento y Comercios de don Mateo Iglesias y don Gabriel Rodríguez.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido un ejemplar de la obra que ha publicado nuestro buen amigo, el culto abogado, don Antonio Miguel Romero y Gil de Zúñiga, alcalde de Villanueva de la Serena, e hijo político de don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe, sobre «La Vida de Valdivia». El señor Romero demuestra haber hecho un paciente y concienzudo estudio sobre el conquistador de Chile, aduciendo abundantes datos y copiosos testimonios, que demuestran ser la cuna del inmortal conquistador, Villanueva de la Serena.

El señor Romero, cuya actuación como alcalde tantos beneficios ha produ-

cido a Villanueva de la Serena, ha querido ofrendarla con este libro, admirablemente editado por la casa Rivadeneira, un nuevo testimonio del cariño que profesa a su pueblo; felicitamos a nuestro buen amigo, don Antonio Romero, por la publicación de su interesante y erudito libro, que tanto puede contribuir al esclarecimiento de un punto histórico ya bastante debatido, cual es el del lugar del nacimiento del inmortal conquistador del imperio chileno.

SUSCRIPCION

para socorrer a la viuda e hijos de Justo Martín Martínez (q. e. p. d.), guardia de Policía Urbana, muerto trágicamente.

	PESETAS
SUMA ANTERIOR	854'10
D. ^a Alicia Rodríguez Sepúlveda	3'00
D. José Galindo Zúñiga	10'00
D. ^a Luciana de Vázquez	2'00
D. Juan Muñoz García	10'00
El Comité Ejecutivo de la Federación nacional de Empleados	30'00
Señores González Hermanos	5'00
D. Ciriaco Martín	2'00
TOTAL	916'10

Queda cerrada esta suscripción.

La cantidad recaudada, se divide en cinco partes iguales, entregándose una en efectivo a la señora viuda y con las restantes se abren cuatro cartillas en la Sucursal del Banco del Oeste de España, de esta ciudad, a nombre de los cuatro hijos del infortunado guardia fallecido.

Mil gracias a los señores donantes y a usted señor director, por la amable acogida que nos ha dispensado.

Por la Asociación de empleados municipales de esta ciudad.

El Presidente, El Secretario,
Manuel González Eugenio Ayala.

EDICTOS

Don Agustín Ramos Medina, alcalde constitucional de la ciudad de Béjar.

Hace saber: Que las hojas de los planos parcelarios, correspondientes a los polígonos números 9, 10 y 11 de este término municipal y las libretas características de los mismos, se hallan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, al objeto de oír reclamaciones de los propietarios, durante el plazo de tres meses, que expiran el día 22 de Octubre, inclusive, del corriente año.

Dado en Béjar a 24 de Julio de 1928.

Agustín Ramos.

Don Agustín Ramos Medina, alcalde constitucional de la ciudad de Béjar.

Hace saber: Que los padrones de derechos y tasas sobre cocheras, canalones, anuncios y muestras y escaparates de este Municipio, formados para el vigente ejercicio y comprensivos de las calles de Reinoso, Puerta de Avila, Mariano Zúñiga, Libertad, Atrio de San Juan, Olleros, Armas, Colón, Recreo, Gerona, Merinas, 28 de Septiembre, Avenida de Alfonso XIII, Villalobos, Trascorrales, Flamencos, Mansilla, Parrillas, Ronda de Romanones, Horno de San Juan, Solano, Mateo Hernández, Pablo Iglesias, Barrionuevo, Horno del Salvador, Chorrera, Barrionueva, Duque, Curas, 29 de Agosto y Yezgal; se hallan expuestos al público en la Secretaría municipal, por acuerdo de la Comisión municipal permanente, por espacio de ocho días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto, con objeto de oír reclamaciones contra los mismos.

Dado en Béjar a 25 de Julio de 1928.

Agustín Ramos.

AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día 17 de julio de 1928.

Preside el alcalde, don Agustín Ramos y asisten los concejales señores Téllez y Medina.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se conceden 15 pesetas a don Manuel Izcaray para ir a Salamanca a ser tratado por un especialista de la garganta.

Se aprueba y acuerda sea expuesto al público, el Padrón de derechos y tasas sobre cocheras, canalones, anuncios y muestras de las calles de Rodríguez Vidal, Plaza Mayor, Pardiñas y Sánchez Ocaña.

Se aprueba el informe autorizando a don José Adeva, para abrir en la Puerta de Avila, la titulada, «Fonda Asturias.»

Se autoriza al señor Téllez, para la limpieza de la cuneta de la Ronda de Romanones, desde el juego de pelota hasta la fuente llamada de Domingo Guijo y desde dicho sitio a la terminación de la calleja contigua a la Escuela Industrial.

Por indicación del señor Medina, se acuerda cubrir con losas un trozo del cauce de las aguas que pasan próximas a la caseta del señor Yuste, en la carretera de Salamanca a Cáceres.

Se acuerda, a propuesta del alcalde, que el Ayuntamiento coopere al homenaje que se proyecta celebrar en honor del maestr municipal de la Corredera, don Cayetano Hernández.

Añade el señor alcalde, que no se pueden realizar en el presente ejercicio las obras necesarias de la calle de Colón, desde la acera actual al bordillo construido, por imposibilidad económica. Se acuerda se formalice el correspondiente contrato con los propietarios interesados, conforme a la fórmula ya acordada.

No hay más asuntos y se levanta la sesión.

NOTAS de la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente el día 24 de Julio de 1928.

Preside el alcalde don Agustín Ramos y asisten los concejales señores Téllez y Medina.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Se aprueban los padrones de los derechos y tasas sobre cocheras, canalones, anuncios y muestras y escaparates de las calles de Reinoso, Puerta de Avila, Mariano Zúñiga, Libertad, Atrio de San Juan, Olleros, Armas, Colón, Recreo, Gerona, Merinas, 28 de Septiembre, Avenida de Alfonso XIII, Villalobos, Trascorrales, Flamencos, Mansilla, Parrillas, Ronda de Romanones, Horno de San Juan, Solano, Mateo Hernández, Pablo Iglesias, Barrionuevo, Horno del Salvador, Chorrera, Barrionueva, Duque, Curas, 29 de Agosto y Yezgal; y se acuerda exponerlos al público por ocho días para oír reclamaciones.

Comunicación del señor presidente del Consejo Directivo de la Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad, invitando al Ayuntamiento para que presida la solemne procesión de la *Fiesta de las Espigas*, que tendrá lugar el día 29 del actual a las seis y media de la mañana, por los alrededores del Santuario de Nuestra Señora la Virgen del Castañar.

Se acuerda asistan los señores concejales que lo deseen, ostentando la representación oficial del Ayuntamiento.

A informe de la comisión de Obras una solicitud de don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe, pidiendo autorización para la apertura de una zanja, en la calle de Colón, para encauzar las aguas sucias de la casa de su propiedad, números 19 y 21 de dicha calle.

Los empleados del servicio de la lim-

PARA PISOS

Baldosines en colores lisos y elegantes dibujos

PIDA CATALOGO ILUSTRADO EN LA

DROGUERIA DE VIUDA DE MANUEL ANAYA

Sánchez-Ocaña, número 4.-BEJAR

García y Caseón, Sucesor

BANQUERO

ESTA CASA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CARACTER BANCARIO. — CUENTAS CORRIENTES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS.—DESCUENTO Y NEGOCIACION DE EFECTOS.—COMPRA-VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES, ORO, MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.—CARTAS DE CREDITO, GIRCOS, ORDENES TELEGRAFICAS Y ORDINARIAS SOBRE TODOS LOS PAISES.—COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS.—CUENTAS CORRIENTES, A LA VISTA, 3 POR 100.—CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO, INTERES CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS: Cuatro y medio por ciento anual

pieza pública, Angel Sánchez y Rafael Iñiguez, piden se les equipare en sueldo al que disfrutan los demás empleados de dicho servicio.

Se acuerda pase a la deliberación del Ayuntamiento Pleno.

Solicitud de don Jesús Vicente del Arco, maestro de la Escuela de la Antigua de esta ciudad, en la que pide se vea el medio de dotar a citada Escuela de una máquina de escribir, a fin de que en ella pueda darse la enseñanza de mecanografía.

Se acordó acceder a dicha petición, sin perjuicio de lo que acuerde el Ayuntamiento Pleno.

Se acordó nombrar comisionado para el ingreso en Caja de los reclutas de esta población, cual acto tendrá lugar el día 1.º del próximo mes de Agosto, al oficial encargado del Negociado de quintas, don Manuel Muñoz González.

Don Daniel Medina, dió cuenta de que el domingo último fué adjudicada la subasta para el arrendamiento de las Bañaduras Altas, a don Isidro Paredero Hernández, único postor, en la cantidad de 350 pesetas en cada uno de los dos años que comprende el arrendamiento.

La Corporación se dió por enterada y conforme.

El señor alcalde informó a la Corporación de que, como resultado de las gestiones que se vienen realizando, los dueños del edificio que actualmente está destinado a cuartel de la Guardia Civil, se proponen ejecutar en breve las obras precisas para dejarle en debidas condiciones de higiene y salubridad, para lo cual le han rogado que por el Ayuntamiento se puntualice en qué han de consistir dichas obras. Añadió, que, de acuerdo con el señor capitán de la Guardia Civil, ha ordenado al técnico del Municipio haga un presupuesto y croquis de referidas obras, para facilitárselos a los propietarios. Con el fin de ir ganando tiempo y a instancia de referidos propietarios, el alcalde recabó autorización de S. E. para proceder a la extracción de arcilla de las propiedades del Ayuntamiento, en los sitios que previamente se designen por los empleados técnicos municipales, así como para el depósito de tierras y escombros de referidas obras, y sin remuneración o gravamen alguno por estos servicios, que vendrían a elevar su importe y por tanto el interés del capital invertido en ellas, que han de servir de base para el aumento de renta que por estas mejoras se ha de imponer al Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos, el señor presidente levantó la sesión.

¿Quiere Vd. una buena lámpara eléctrica? Pida "LA VULCAN"

SUETOS Y NOTICIAS

Victima de rápida enfermedad, falleció el martes pasado, a los 52 años de edad y habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la señora doña María Jesús Hernández de Muñoz Elena (q. e. p. d.)

El miércoles, por la tarde, se verificó la conducción del cadáver al Campo Santo, asistiendo muy lucido acompañamiento.

Reciba su viudo, nuestro buen amigo, don Miguel Muñoz Elena, profesor de la Escuela Industrial, hija Carmen, hermanas y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame y rogamus a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

La distinguida señorita, Anita Rodríguez y Rodríguez, ha aceptado la invitación, que el Consejo de Alto Patronato de los exploradores bejaranos le ha hecho para ser madrina de la bandera, que han de jurar el día 26 del próximo mes de Agosto en el Parque de la Corredera.

Después de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con mucha resignación cristiana y habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció el martes pasado, a la edad de 52 años, nuestro buen amigo, el Presbítero bejarano y coadjutor de la parroquia del Salvador de nuestra ciudad, don Ignacio Parra Yuste (q. e. p. d.)

A la conducción del cadáver al Campo Santo, que se verificó el miércoles, a las once de la mañana, asistió muy numeroso acompañamiento, en el que, además de todo el Clero, Religiosos Salesianos y Franciscanos, figuraba, conforme dispone su reglamento, una nutrida representación de la Sección Adoradora Nocturna de nuestra ciudad, de la cual era el finado adorador honorario.

Reciban sus hermanos, don Enrique y doña María, sobrinos y demás familia nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del sacerdote fallecido.

Ha sido ascendido a Ingeniero-jefe de primera clase, de Caminos, Canales y Puertos, nuestro buen amigo don Manuel Sacristán y Rodríguez.

Enviámosle nuestra cordial felicitación.

Ha sido detenido por la guardia civil de este puesto, un individuo llamado Andrés Botas Castro, autor de un hurto de 93 pies de castaño y roble en la mata de monte de don Casto Lozano, próxima a la Fuente del Lobo.

Garage BERNAL

AGENCIA DE VARIAS MARCAS DE

Automóviles-Camionetas Camiones

GRAN TALLER DE REPARACIONES, DIRIGIDO POR UN COMPETENTE MECANICO

EXCELENTE SERVICIO DE AUTOMOVILES DE ALQUILER, CON COCHES CERRADOS DE GRAN CONFORT

Para cuanto se refiera a automóviles, consulte a esta casa, en la seguridad de que economizará dinero y quedará bien servido.

TELEFONO. 155

Después de penosa enfermedad y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad falleció el lunes pasado, nuestra paisana, la virtuosa Religiosa del convento de las Jerónimas de San Pablo, de Toledo, Irene Matas Redondo (q. e. p. d.)

A su apenada madre, hermana, hermano político, y en particular a su primo Francisco de los Santos, oficial de la imprenta donde se edita nuestro semanario, damos nuestro más sentido pésame, y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Los exploradores bejaranos, cuyos directores y jefes demuestran una gran actividad para su completa organización, después de la excursión que realizaron el domingo pasado a Llano Alto y Candelario, subieron a la Sierra el lunes por la tarde, acompañados de varios jóvenes, que se unieron a la excursión.

A las diez de la noche llegaron al campamento que tienen establecido cerca del «Calvitero» las fuerzas del Regimiento de Antequera, siendo recibidos por su teniente coronel, señor Escamez y la oficialidad del Regimiento.

Los chicos, con sus jefes, don Mariano Gosálvez y don Bautista Bonnal, permanecieron en el campamento, presenciando el día siguiente varios ejercicios de tiro de ametralladoras, regresando a Béjar el martes por la tarde, quedando muy agradecidos de las atenciones que con ellos tuvieron todos los oficiales y muy en especial, el señor teniente coronel mencionado.

Ezequiel Anaya Trias, pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que ha trasladado el almacén de materiales de construcción, sito en el edificio denominado «Desmote Químico» del Puente Nuevo a la Ronda de Romanones, núm. 10 (al lado de la ebanistería de don Venancio Crisóstomo.)

Para mayor comodidad del público, esta casa pondrá en domicilio, y sin aumento de precio, los materiales que precise, pasando una simple nota de lo que desee, bien a dicho Almacén o a la Droguería de viuda de Manuel Anaya, Sánchez Ocaña, núm. 6.

**Casa para veranear
VERDADERA OCASION**

En el campo y en la ciudad, por ausencia temporal de sus dueños, se alquila un piso amueblado.

A veinte metros del Parque de la Corredera.

Informará: B. Poyo.—Farmacia.

El lunes, a las diez y media de la noche, comenzaron a sonar las bocinas de los serenos y las voces de fuego alarmaron a los vecinos, que apresuradamente salieron de sus casas para prestar el auxilio que fuera necesario, dirigiéndose al lugar donde se había iniciado el siniestro, que era la fábrica de don Evaristo Martín.

Acudieron también las bombas de incendios del Ayuntamiento, y, afortunadamente, fué el siniestro sofocado en breves momentos.

La causa del incendio se debió a haberse inflamado con el calor un saco de tamo de las cardas, siendo las pérdidas insignificantes, lo cual celebramos.

Han llegado: De Madrid, don Francisco Alvarez Isla; don Jerónimo Gómez-Rodolfo López; don Angel Garcia Sánchez y niños. De San Sebastián y otras poblaciones norteñas, don Vicente Hernández Anaya e hija Angelita. De León, don Victorino Vizoso y señora. De su dehesa «El Canito», don Nicolás Rodríguez Oliva, señora e hijos. De Higuera de Albalá, el presbítero don Miguel Collantes Rivero y hermana. De Salamanca, doña Teresa Oteira e hija Pepita. De Granada, doña Leoncía González.

¡VERANEANTES!

Bonita casa, amueblada, en el mejor sitio del Castañar, conocida por la finca de don Santiago Sánchez, para veraneo.

RAZON: *Sánchez Ocaña, 64.*

SE ARRIENDA la cochera o garage del Casino de Obreros, informarán en el Banco del Oeste.

SE VENDEN varias acciones de la Sociedad anónima de Electricidad *La Abeja*.

En nuestra redacción informarán.

SE ALQUILAN dos pisos amueblados en el antiguo

PARADOR DE LAS CONCHAS con hermosas vistas al campo.

En el mismo Parador, informarán.

SE VENDE O ARRIENDA para veraneo, amueblada, una casa en la carretera nueva, con agua y jardín y hermosas vistas al campo.

Informarán: Joaquín Picón, en la misma casa.

SE VENDE en Barco de Avila, una casa de **DOS PISOS Y CORRAL**.

Para tratar, en Barco de Avila, Niconor Blázquez, Procurador, y en Béjar, Petra Asensio.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales:

BEJAR, CIUDAD-RODRIGO, CORIA, PEÑARANDA, PLASENCIA Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
Descuento y negociación de letras.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Borsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

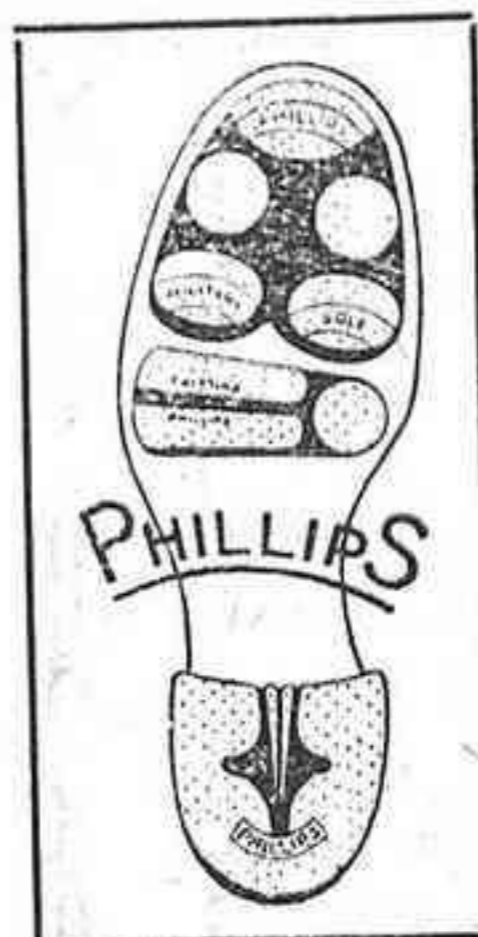
Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESAS las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

BALTASAR ROMERO

Esta casa ha recibido importantes partidas de géneros que pone a la venta con **GRAN REBAJA DE PRECIOS**

400 Cortes de colchón desde	9'50	pesetas uno
700 Sábanas	3'75	» una
300 Tohallas	0'50	» »
900 Servilletas	0'25	» »
2.000 Cortes de camisa	3'15	» uno
300 Camisas caballero a	5'00	» una
Piezas de tela blanca desde	8'00	» »
1.200 Cortes de traje gran fantasía desde	15	pesetas uno

Comercio frente al reloj de San Gil.—BEJAR

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla pequeña, 0'80 ptas; idem grande, 1'25 idem.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

Hija de Ildelfonso Hernández

VIUDA DE VICENTE BLAZQUEZ

Pone en conocimiento del público, que acaba de recibir un gran surtido de flores artificiales para toda clase de fiestas y primeras comuniones.

Adorna jardineras, macetas, centros, etcétera.

Flores de papel desde 0'05 pesetas en adelante y ramos desde 0'25 pesetas. De igual modo, ofrece flores de tela desde 0'10; ramos desde 0'30; ramos de azahar de 0'50 en adelante y coronas desde una peseta.

No CONFUNDIRSE:

RONDA DE ROMANONES, NUM. 1 BEJAR

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

MAXIMO YUSTE

Tiascorales, núm. 1

Galleta Lavada para cocina a 11 pesetas los 100 kilos; Carbón de canutillo a 2 id., los 11 y medio id.; Cisco de encina a 1'25 id., los 11 y medio id.

Para cantidades, consulten precios. SE SIRVE A DOMICILIO

SE VENDE CASA, dos pisos y desván. Razón, Natalia Linares, Pardiñas.

SE VENDEN las casas números 6, 8 y 10 de la calle de la Yedra. Para informes, en nuestra redacción.

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NUM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

PRECIOS DE VENTA PARA ALGUNOS ARTICULOS DE GRAN CONSUMO DURANTE LA TEMPORADA DE ESTIO EN LOS ALMACENES DE

RAFAEL CALZADA

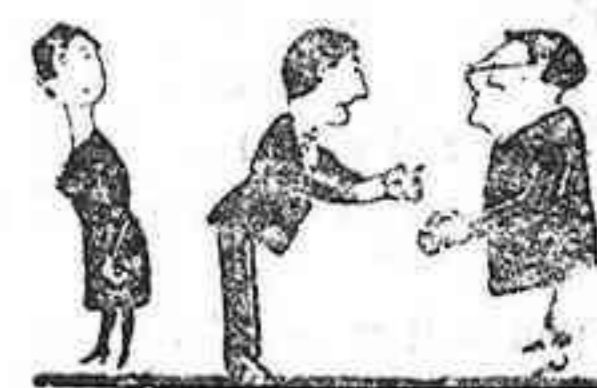
	Pesetas		Pesetas
Aceitunas sevillanas, lata de 2 kilos.	3'50	Jerez quina Duque, botella de litro.	5'00
» » » » 1 »	2'00	» » Especial, » » »	4'00
» » » » 1/2 »	1'00	Sidra-Champagne de las marcas más acreditadas	
Latitas 1/8 de anchoas legítimas rollos	0'85	Botella de 3/4 de litro.	2'75
» 1/8 » » similar »	0'65	» » 3/8 » »	1'40
Quesitos franceses de 8 porciones marca «Montanella»	1'25	Vermouth, Martini & Rossi, litro, sin envase.	2'00
Jarabes para refrescos Zarza y Limón		» «Torino»	1'75
Botella de 1 litro forma bomba.	2'75	»	1'75
Litro sin envase.	2'00	Depósito de la cerveza marca «Mahou»	

GERMENA CALDERA-CORSETERA

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que llegará a Béjar, procedente de Madrid, a primeros del próximo mes de Julio; ofreciendo los últimos modelos en Corsés y Fajas a la medida.

ESPECIALIDAD EN FAJAS ORTOPEDICAS

Reinoso, número 16.—CONFITERIA CALDERA



GUISAR ASAR TOSTAR CALENTAR
HERVIR FREIR COCER

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca "El León"

DEPOSITARIO: DON PEDRO HERRERO, Mayor de Pardiñas, 5.—BÉJAR.

DISPONIBLE

SE ALQUILA el piso principal y solar de la casa núm. 2 de la Puerta de Avila, actual Colegio de la Concepción amueblado por temporada, o sin amueblar. Para tratar en Reinoso 12, 2.º